

## Propuesta de un diccionario de la bibliotecología cubana

*Dania Deroy Domínguez<sup>1</sup> y Janet González Varela<sup>2</sup>*

### Resumen

Se presenta una propuesta de diccionario de la bibliotecología cubana. Se introduce el tema con la fundamentación de la necesidad e importancia de confeccionar un repertorio que registre personalidades, instituciones, asociaciones y publicaciones vinculadas con la actividad de información. Se explican detalladamente los criterios de selección tomados en cuenta en la metodología del trabajo. Además, se presenta el diccionario que se propone, con una muestra representativa de biografías ordenadas alfabéticamente y con una bibliografía al final de cada asiento.

*DeCs:* DICCIONARIOS; BIBLIOTECOLOGIA; PERSONAJES; SOCIEDADES

En la medida que la sociedad se desarrolla en su conjunto, también la bibliotecología, de manera que juega un papel fundamental en ese progreso; ella ha ido evolucionando y adaptándose a los nuevos requerimientos sociales, a lo largo de toda su historia.

Desde sus orígenes hasta los días convulsos a que asistimos, determinados por los vertiginosos cambios que se producen casi a diario en la denominada “era de la información”, un gran número de personas e instituciones, todas ellas distinguidas, han hecho y hacen posible el desarrollo actual de la bibliotecología cubana.

La motivación fundamental del presente trabajo es dar una modesta contribución al registro de la memoria histórica de esta necesaria actividad, con la proposición de un diccionario de la bibliotecología cubana, que agrupe a las personas e instituciones destacadas, así como a las sociedades y publicaciones vinculadas con la información, para así facilitar el estudio y la caracterización de la actividad bibliotecaria en nuestra Cuba.

Con anterioridad se han realizado importantes esfuerzos en este sentido. Vale mencionar el trabajo de diploma de Lázaro Lam, que registra a más de 30 personalidades fallecidas; así como el repertorio “¿Quién es quién en las Ciencias en Cuba?”,<sup>1</sup> editado por el Instituto de Documentación e Información Científica y Tecnológica (IDICT), que contiene un gran número de profesionales vivos destacados en la actividad científica; el trabajo de diploma de Lourdes Alfonso Piedrahíta y María de los Ángeles de la Nuez, titulado “Bibliografía sobre las bibliotecas en Cuba. Siglo xix y xx”, que constituye una importante fuente de información para el estudio de las bibliotecas cubanas; entre otros trabajos dispersos publicados en diversas revistas de la especialidad.

Sin embargo, ninguno de los trabajos anteriores ha intentado organizar y estructurar orgánicamente toda la información disponible sobre el tema en un sólo cuerpo; de modo que el diccionario propuesto constituye el primer intento de sistematizar esta información.

La creación de un repertorio que registre las bibliotecas cubanas, las personalidades destacadas, tanto fallecidas como vivas, las asociaciones, sociedades y publicaciones propias de la especialidad, constituiría

una de las más significativas fuentes de información para la investigación y consulta de especialistas, profesores y estudiantes vinculados con el tema, a la vez que, el reflejo objetivo del desarrollo bibliotecológico en Cuba.

El objetivo específico de este artículo, es presentar una descripción general del repertorio, así como una muestra representativa de sus asientos, distribuidos en instituciones de información, personalidades, agrupaciones y publicaciones especializadas de la actividad bibliotecológica cubana. Por otra parte, se trata de demostrar que es posible sintetizar y condensar la información dispersa en documentos sobre el tema, a partir de elementos definidos para la recogida de datos; y efectuar la ordenación de la información de forma alfabética e independiente para cada registro, a partir del nombre genérico de la institución, persona, asociación o publicación, con relaciones entre las entradas que faciliten y completen la búsqueda y la recuperación de la información.

## **Métodos**

Ante todo es conveniente hacer dos aclaraciones técnicas. Primeramente, por qué se decidió adoptar el nombre de diccionario.

De acuerdo con la definición de la Real Academia Española, un diccionario “es el libro en que por orden comúnmente alfabético se contienen, definen o explican todas las dicciones de uno o más idiomas, los de una ciencia, facultad o materia determinada.”<sup>2</sup>

En este caso se detallan alfabéticamente asuntos o temas relacionados con una materia específica: la Bibliotecología.

Para este trabajo sirvieron de apoyo esfuerzos similares vinculados a otras disciplinas, como el Diccionario de la Música Cubana,<sup>3</sup> de Helio Orovio, que es particularmente biográfico y técnico y el Diccionario de la Literatura Cubana,<sup>4</sup> realizado por el Instituto de Literatura y Lingüística, según cuyo plan se puede considerar el antecedente directo y más cercano de la presente propuesta.

La segunda aclaración tiene que ver con la decisión de titular el diccionario de la Bibliotecología, aun cuando contiene información relativa a instituciones, personalidades y asociaciones vinculadas a otras disciplinas de las ciencias de la información.

Según el Dr. *Melvin Morales*, “el objeto de la Bibliotecología está constituido por la circulación bibliográfica y su utilización social, en tanto medio de educación social y de elevación del nivel técnico cultural de la comunidad, así como canal de difusión de los adelantos y progresos de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura de la humanidad, y su tema de estudio, las regularidades del comportamiento y desarrollo de su objeto, es decir, la circulación y uso social de las fuentes documentales.»<sup>5</sup>

## **Criterios de selección**

*Instituciones:* Se seleccionan aquellas con notable relevancia histórica, cultural, científica y docente. También se tomaron en cuenta las bibliotecas cabeceras de provincias, que conforman la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, y otras bibliotecas especializadas importantes. Para la recogida de los datos se consideran los siguientes elementos en el orden que se relacionan: nombre de la institución, fecha de fundación, elementos históricos relevantes, organización y publicaciones que edita.

*Personalidades:* Se consideran las personas que se hayan destacado por su labor pedagógica, de investigación, de dirección o bibliográfica, y aquellas que hayan recibido premios o distinciones nacionales vinculadas a la actividad. Para la recogida de los datos se tomaron en cuenta los siguientes elementos: nombre, fecha de nacimiento y muerte (dado el caso), estudios progresivos, datos de interés, títulos y condecoraciones, responsabilidades, publicaciones.

*Publicaciones:* En este caso se incluyen o consideran aquellas que desarrollan artículos teóricos y conceptuales sobre la especialidad bibliotecológica. En el caso de los índices de publicaciones seriadas, boletines de información, etc., se consignan dentro de la descripción de la institución que los edita. Se tomaron en cuenta los siguientes elementos para la recogida de los datos: título, fecha de inicio y cierre (dado el caso), director, consejo editorial y datos históricos relevantes.

*Asociaciones y sociedades:* Se consignan todas las que han existido y existen, que agrupan a los profesionales de la bibliotecología. Para la recogida de los datos se consideran los mismos elementos que

las instituciones.

## **Etapas del trabajo**

### **Recogida de datos**

En esta primera etapa se consultó la literatura especializada en bibliotecología, y se tomaron como punto de partida las bibliografías existentes que reflejan las fuentes atesoradas en la Biblioteca Nacional “José Martí”.

También se realizaron entrevistas a algunas personalidades de la actividad, que brindaron su apoyo entusiasta, entre ellas: *Esther García Mateos*, actual directora de la Escuela Nacional de Técnicos de Bibliotecas, quien además de la información que brindó sobre la escuela y la enseñanza actual de los bibliotecarios de nivel medio, facilitó el contacto con *Adelina López Llerandi*, quien fuera directora por muchos años del mencionado centro y con la que se sostuvo un fructífero intercambio además de servir como consultante a lo largo de todo este período. Se entrevistaron igualmente a *Regla Peraza*, *Tomás Fernández Robaina*, *Emilio Setién*, *María Lastayo*; todos ellos antiguos y actuales trabajadores de la Biblioteca Nacional “José Martí” que expusieron ideas e informaciones utilizadas para enriquecer este trabajo.

El Instituto de Documentación e Información Científica y Tecnológica (IDICT) fue otra visita obligada. Allí se consultaron documentos originales en los archivos de la Sociedad Cubana de Información Científico-Técnica (SOCICT); así como el repertorio “¿Quién es quién en las Ciencias en Cuba?”.<sup>1</sup> En esa institución entrevistamos a Isabel Fernández, jefa del sistema nacional de información de este instituto, quien ofreció documentos con datos históricos de interés, y a Elia Matos, expresidenta de la SOCICT.

Otras instituciones visitadas fueron el Archivo Nacional y la Biblioteca de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, donde se consultaron varios trabajos de diploma que también sirvieron de apoyo.

Para el levantamiento de la información referente a las personalidades en activo, se elaboró un modelo. Se tomó como referencia la hoja de captación de datos confeccionada por el IDICT para la base de datos “¿Quién es quién en las Ciencias en Cuba?”, la cual se adecuó a los intereses de este trabajo.

Los modelos se distribuyeron a profesionales de la Biblioteca Nacional “José Martí”, a un buen número de profesores de la especialidad en la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana y a profesores de la Escuela Nacional de Técnicos de Bibliotecas. Lamentablemente, muchos de estos profesionales no respondieron oportunamente y por esta razón es que no aparecen reflejados en el diccionario.

### **Diseño de la base de datos automatizada**

Se diseñó una base de datos en el sistema de gestión CDS/ISIS, para facilitar el tratamiento de la información, o sea, la introducción de los datos, las revisiones y correcciones de errores u omisiones, con vistas a su ordenamiento de acuerdo con el tipo de registro y para la edición final.

En la hoja de trabajo se tuvieron en cuenta, los siguientes elementos o campos: tipo de registro (15 caracteres), nombre (100), descripción (1600) y bibliografía (1600).

En el primer campo se indica el tipo de entrada el cual puede ser: asociación, institución, personalidad o publicación; esto con el propósito de ordenar los datos separadamente para facilitar la salida de los listados para revisiones y corrección de errores.

En el segundo campo se refleja el nombre que define la entrada del registro; en el tercero se registra toda la información relativa a la descripción de cada entrada y por último, en el campo bibliografía, se relacionan las fuentes de donde se obtuvo la información contenida en el campo descripción.

## Edición del diccionario

En esta última etapa del trabajo, se organizó alfabéticamente toda la base de datos y se preparó una salida de impresión (en disco) con vistas a la edición del texto.

Se decidió utilizar el procesador Word de Microsoft soportado en la versión de Window´95, por todas las facilidades que ofrece.

En el diseño del formato se adoptó la división del texto en dos columnas, para buscar la semejanza con la estructura convencional de los diccionarios, y se destacó en negritas el nombre de cada entrada.

Se utiliza el sistema de referencias cruzadas, para orientar al lector en la búsqueda que realice y relacionar la entrada de la siguiente forma: Referencias de véase (remiten de un término no utilizado a otro bajo el cual está tratado el asunto). Ejemplo: actualidades de la información véase actualidades de la documentación.

Referencias de véase también remite de un tema tratado a otro que guarde relación con él.

Se determinó señalar este tipo de referencias dentro de la descripción de las entradas, con la marca (V.) a continuación del término relacionado, para facilitar la relación y ampliación de la información. Al final de cada asiento se refleja la bibliografía consultada para permitirle a los usuarios ampliar y profundizar en el tema o asunto de su interés, a la vez que garantiza la seriedad, actualidad y la base científica de los temas tratados.

## Resultados

Se presenta una muestra representativa del Diccionario de la Bibliotecología Cubana que se propone. Como se puede notar, en ella aparecen en estricto orden alfabético los nombres de las instituciones, personalidades, asociaciones y publicaciones.

## Actualidades de la documentación

Publicada por el *Instituto de Documentación e Información Científica y Tecnológica* (IDICT) (V.). Es el medio fundamental a través del cual los especialistas cubanos dan a conocer el resultado de sus experiencias e investigaciones y con la cual hay que contar a la hora de hacer el recuento y el análisis de las tendencias de las ciencias de la información y la bibliotecología cubana. Se dio a conocer el 1ro de enero de 1968, con una frecuencia quincenal, con un Comité Editorial constituido por el Ing. *Emilio García Capote*, Presidente; Dr. *Emilio Morales Muñoz*, Redactor Jefe; Dr. *Juan R. Peix Gómez*, Secretario; Lic. *Ramón Aja Castro*, Ing. *Raúl Álvarez Marcer*; Dra. *Elvira Arencibia Vallejo*; Lic. *Carmen Cázares Granda*; y Tec. *Orestes Pérez Moreno*. Esta revista brindó conocimientos suficientes sobre las concepciones teórico-prácticas más avanzadas que sobre este tema se producían en el mundo. Se dedicó a todas aquellas instituciones o personas participantes en la creación y desarrollo de los servicios de información. En sus páginas aparecen traducciones, íntegras o abreviadas, de artículos, libros o monografías sobre las técnicas, metodología y organización de la información científica y técnica. Se publicó con este título hasta el volumen 3, número 5, de septiembre de 1973. Comenzó a llamarse, a partir del volumen 4, número 6, de 1973, *Actualidades de la Información Científica y Técnica*, con una frecuencia irregular hasta el número 7 (julio 1981) y con carácter monográfico en una segunda etapa de este título. A partir del volumen 22, número 1, del mes de marzo de 1991 se le comenzó a llamar Ciencias de la Información, desde entonces, con una nueva imagen y propósitos más diferentes y abarcadores. La revista *Ciencias de la Información* marca un estadio superior en el desarrollo de las ciencias de la información y la bibliotecología en Cuba e intenta ser instrumento de consulta y referencia, así como vehículo transmisor del conocimiento y la experiencia acumulada por los profesionales de las ciencias de la información y la bibliotecología, tanto en Cuba como en el resto de los países hispanohablantes.

Bibliografía: Maza Varela, Ana E. "Ciencias de la Información cinco años después: algunos indicadores de su desempeño", En *Ciencias de la Información* 27 (2): 95; jun., 1996. // *Actualidades de la Documentación* 1 (1): ene., 1968.

Actualidades de la información científica y técnica

Véase actualidades de la documentación

### **Anuario Bibliográfico Cubano**

Publicación redactada, editada y distribuida por su director *Fermín Peraza Sarauza* (V.). En el primer volumen, correspondiente a 1937, se explica que «circulará en el mes de enero de cada año». En dicho volumen se expresa que «esta compilación ha querido traer a estos trabajos un espíritu de amplitud que los haga abarcar no solamente la relación escueta de las listas de libros, sino también otras relaciones de actos e instituciones creadas en el año, que ajenos [sic] a lo impreso, completan, por decirlo así, el panorama cultural de la nación», además, que «aspira a ser un vehículo de conocimiento del libro cubano, dentro y fuera del país». Tenía varias secciones fijas: libros y folletos (por autores y por materias), conferencias, revistas y periódicos, bibliotecas y un índice general de nombres al final. Desde su segundo volumen, correspondiente a 1938, apareció una nueva sección que complementaba las ediciones anteriores al añadir los libros y folletos que no habían sido incluidos en aquellas [sic]. Desde el volumen correspondiente a 1940 presentó, también, una bibliografía martiana. Todas estas secciones desaparecieron a partir del volumen correspondiente a 1943 donde sólo quedó la relación de libros y folletos publicados en el año, ordenada por autores y por materias. Desde el decimocuarto volumen, dedicado al año 1950, se tituló «*Bibliografía cubana*», denominación que se convirtió, a partir del correspondiente a 1953, en título (seguido del año que reseñaba); quedó entonces el título anterior como denominador de la serie. En las páginas finales de cada volumen se reproducían, desde 1938, algunos comentarios aparecidos en la prensa nacional y extranjera sobre la publicación.

Bibliografía: Instituto de Literatura y Lingüística. Habana. Diccionario de la Literatura Cubana / Instituto de Literatura y Lingüística — La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1980. — t.I, p. 56-57.

### **Arango Sales, Humberto Rogelio**

Nació en Ciudad de La Habana el 6 de diciembre de 1950. En 1977 se graduó en la Universidad de La Habana en la especialidad Información Científica-Técnica y Bibliotecología y en 1995 obtuvo un máster en dirección de la economía, también en la alta casa de estudios. Entre 1971 y 1972 fue auxiliar técnico en Metodología de la Información en el *Instituto de Información Científica y Tecnológica* (V.); posteriormente fue jefe de la sección de aseguramiento material y entre 1973 y 1974 fue asesor de dicho centro. Entre 1974 y 1975 fue jefe del departamento sistema nacional de información científica en el *Instituto de Información Científica y Tecnológica* (V.). Entre 1975-1980 fue secretario científico del comité Estatal de Ciencia y Técnica; después, entre 1980 y 1981 pasa a jefe de departamento de sistemas y servicios de información. Entre 1981 y 1995 fue director de la institución (V.) y desde 1995 es director de relaciones internacionales del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Es miembro de la *Sociedad Cubana de Información Científica y Técnica* (SOCICT) (V.). Entre sus investigaciones se encuentran el Proyecto del sistema nacional de información; Programa para el desarrollo de la información científica y técnica en Cuba; evaluación de sistema nacional de selección y adquisición de literatura científica; El sistema de información para el frente biológico; así como el Programa de información para la biotecnología e industria médico farmacéutica.

Bibliografía: ¿Quién es quién en las Ciencias en Cuba?. Instituto de Documentación e Información Científica y Tecnológica. Habana. Base de datos automatizada.

### **Archivo Nacional**

Fundado el 28 de enero de 1840, tiene como función esencial atesorar, organizar, custodiar y conservar aquellos documentos que por su valor permanente constituyen la memoria de la nación cubana, de tres períodos históricos: el colonial, el neocolonial y el revolucionario. Este acervo documental sirve de base a las investigaciones sobre la historia económica, científica, social y cultural del país. Como órgano rector, se le atribuye la responsabilidad de dirigir la política del estado en materia de archivo. En el plano de los

servicios, esta institución constituye una fuente obligada de consulta para aquellos investigadores que estudian la historia del país o para los que pretendan incursionar en el estudio de los orígenes, funcionamiento, evolución y desarrollo de cualesquiera de las ramas de la ciencia. Asimismo sirve al ciudadano común, al constituirse como garantía de sus derechos y obligaciones, a las administraciones generadoras de la documentación al actuar como memoria, y al estado democrático al garantizar su transparencia administrativa.

Bibliografía: Instituto de Literatura y Lingüística. Habana. Diccionario de la Literatura Cubana / Instituto de Literatura y Lingüística. — La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1980. —T.I, p.67-68. // Archivo de la SOCICT (documentos originales).

### **Asociación Cubana de Bibliotecarios**

Quedó constituida en La Habana el 10 de junio de 1948, por iniciativa de la Doctora María Teresa Freyre de Andrade (V.). Así se daba cumplimiento a lo acordado en la Asamblea de bibliotecarios de América, celebrada en Washington en 1947, uno de cuyos puntos señalaba la organización en cada país americano de una Asociación de bibliotecarios. Fundada con carácter nacional (la ley-decreto 534 de diciembre de 1952 la consideró como representante oficial de todos los bibliotecarios cubanos). sus principales objetivos fueron propiciar y mantener un verdadero servicio bibliotecario, mejorar las bibliotecas existentes y lograr el establecimiento de otras, fomentar el interés por la lectura, y luchar por la mayor difusión del libro mediante la instalación de bibliotecas circulantes en todo el país, así como laborar por la superación de la clase bibliotecaria, por la creación de un personal capacitado para desempeñar los distintos cargos en las bibliotecas, por mantener una sólida unión entre los bibliotecarios y las bibliotecas de la república y por estrechar las relaciones y el intercambio con los centros afines, procurando ajustar estas relaciones a un código de conducta profesional. Estructurada sobre la base de una mesa directiva integrada por el presidente, el secretario letrado y el de correspondencia, el tesorero y cada uno de los cargos correspondientes, contó además con cuatro vocales: de biblioteca y consulta, de propaganda, de relaciones exteriores y de publicaciones y con cinco representantes provinciales. La primera directiva, elegida el 30 de abril de 1949, estuvo presidida por *Raquel Robés Massés* (V.). En marzo de 1949 apareció el Boletín de la *Asociación Cubana de Bibliotecarios* (V.). La asociación radicó en el edificio de la Sociedad Económica de Amigos del País. Estableció un premio anual para la mejor publicación sobre temas profesionales. En septiembre de 1950 quedó inaugurada la Escuela cubana de bibliotecarios auspiciada por la propia institución. En 1953 organizó, con la colaboración técnica de especialistas de bibliotecas del Centro Regional de la UNESCO, el primer seminario sobre canje nacional e internacional de publicaciones, que tuvo como presidente a *Jorge Aguayo y de Castro* (V.). En los primeros meses del año 1959 las funciones de la asociación y de la escuela de bibliotecarios pasaron a ser atendidas por otras organizaciones. El 27 de noviembre de 1976 por la Ley 1320 de la Ley de asociaciones se vuelve a retomar. Esta vez se identifica con las siglas de ASCUBI por la necesidad de los bibliotecarios de tener su asociación y que era uno de los requisitos indispensables para pertenecer a la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas (IFLA). Está vinculada legal y funcionalmente al Ministerio de Cultura. Tiene entre sus objetivos: trabajar por alcanzar un mayor desarrollo de la bibliotecología y disciplinas afines en el país, fortalecer el desarrollo bibliotecario cubano al promover el conocimiento de las experiencias y logros en estos campos mediante la redacción de artículos, ensayos y todo tipo de trabajos escritos sobre las actividades y especialidades de sus afiliados; también propicia el intercambio de información bibliotecológica entre personalidades e instituciones afines, tanto en el país como en el extranjero, y se encarga además de editar boletines y una revista para facilitar las tareas de la asociación así como la divulgación de estas. Su buró ejecutivo estuvo compuesto en 1986 por la Doctora *Olinta Ariosa*, como presidenta; Dra. *Marta Terry González* (V.) como Vicepresidenta primera; Lic. *Miriam Martínez Crespo* (V.), Vicepresidenta; Lic. *Adelina López Llerandi* (V.), vicepresidenta; Dra. *Blanca Mercedes Mesa Castillo*, secretaria de organización; Dra. *Yolanda Arencibia Huidobro* (V.), como secretaria de finanzas; Lic. *Juana Calzado Jiménez*, secretaria de prensa y divulgación; Lic. *Elisa Masiques Nuñez*, secretaria de relaciones internacionales y Lic. *María Caridad Cuza y Trelles*.

Bibliografía: Instituto de Literatura y Lingüística. Habana. Diccionario de la Literatura Cubana / Instituto de Literatura y Lingüística. — La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1980. — t. I, p. 82. // Estatutos de la Asociación de Bibliotecarios (mecanuscrito).

## **Bachiller y morales, Antonio**

Nació en La Habana, el 7 de junio de 1812. Cursó sus primeros estudios en el Seminario de San Carlos. En la Real y Pontificia Universidad fue alumno de Lógica, Metafísica y Moral, y se graduó de Bachiller en Leyes en 1832. Con la Memoria sobre la exportación del tabaco en rama, mereció el primer premio de un concurso convocado por la Sociedad Económica de Amigos del País, la que lo distinguió con la condición de Socio de Mérito (1835). Obtuvo la licenciatura en Derecho Económico (1837) y en Derecho Civil (1838). En la misma universidad fue nombrado sustituto de la Cátedra de Derecho Canónico. En 1842, se le designó catedrático de Derecho Natural y de Fundamentos de Religión. Llegó a ocupar el decanato de la Facultad de Filosofía hasta 1862. Fue secretario y letrado consultor de la Caja de Ahorros, descuentos y depósitos de La Habana, cuyas memorias redactó y publicó entre 1846 y 1867. Perteneció al Liceo de La Habana y fue varias veces presidente electo de su sección de literatura. En 1850 se le denominó síndico primero del ayuntamiento habanero. Desempeñó la secretaría de la Sociedad Económica de Amigos del País. Fue miembro también de otras instituciones y corporaciones nacionales y extranjeras. En 1863 pasó a ser director del recién creado Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, en donde además enseñó Economía Política, Estadística y Derecho Mercantil hasta 1869. Por un documento en que solicitaba la autonomía para Cuba sufrió represalias y vejaciones por parte del gobierno español, por lo que se vio obligado a emigrar a Estados Unidos con toda su familia a principios de 1869. Regresó a Cuba en 1878. Durante muchos años desarrolló una intensa labor periodística como redactor de *El Puntero Literario*, *La Siempreviva*, *Faro Industrial de La Habana*, *La Serenata* y *Revista Crítica de Ciencias, Artes y Literatura*, y como colaborador de *El Nuevo Regañón de La Habana*, *Diario de La Habana*, *Anales de la Isla de Cuba*, *Prensa de La Habana*, así como de casi todas las publicaciones periódicas de su época. Fundó con Idelfonso Vivenco el *Repertorio de conocimientos útiles*. Colaboró además en el *Siglo XIX* y *La Patria* (México), *Diario del Comercio* (Río de Janeiro), *Revista de España, de Indias y del Extranjero* (Madrid), *El Mundo Nuevo* y *La América Ilustrada* (Estados Unidos). Es autor de las novelas “*Matilde o los bandidos de Cuba*”, y “*La Habana en dos cuadros; o La Ceiba y el Templete*”, aparecidas en el *Aguinaldo Habanero* (1837) y *Faro Industrial de La Habana* (1845), respectivamente. Participó en la confección de “*Paseo pintoresco por la Isla de Cuba*” (La Habana, 1841) y en “*Tipos y costumbres de la Isla de Cuba*” (La Habana, 1881). Como erudito e investigador se ocupó de los más diversos temas a través de una extensa obra, en la que se destacan sus tres tomos de “*Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la Isla de Cuba*” (1859-1861). Según Carlos Manuel Trelles, dejó al morir algunos papeles inéditos. Domingo Figarola Caneda, por su parte, consigna que utilizó con frecuencia como firma el juego de sus iniciales (A., A.B., M., A.B. Morales). A Bachiller y Morales se le ha llamado por Carlos Manuel Trelles «el padre de la bibliografía cubana», porque fue el primero de los grandes bibliógrafos cubanos. José Martí habló de él, recordando que en la Biblioteca Pública de Nueva York, había un asiento que allí llamaban de «el caballero cubano» y otros le llamaban «el patriarca de nuestras letras» por su gran producción y su vasta cultura. El 10 de enero de 1889, tras una larga enfermedad, falleció en La Habana.

**Bibliografía:** Instituto de Literatura y Lingüística. Habana. *Diccionario de la Literatura Cubana / Instituto de Literatura y Lingüística*. — La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1980. — t.I, p.96-100. // Lam Portales, Lázaro. *Personalidades cubanas de las actividades bibliotecario-informativas. Propuestas de un repertorio biográfico*. — Lázaro Lam Portales. - Tutor: Lic. Víctor M. García. 1992 (Tesis) // Echevarría, Israel. “*Apuntes biográficos de Antonio Bachiller y Morales*”, En *Bibliotecas* 25-26 (1-4): 9-15; 1987-1988. // Asociación Cubana de Bibliotecarios. *Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios* 3 (2): 43-44; jun., 1951. // *Revista Bimestre Cubana* 72 (2): 96-112; 1938.

### **Consideración final**

La muestra aquí presentada del *Diccionario de la Bibliotecología Cubana*, es parte de una propuesta que se espera sirva de estímulo para esfuerzos futuros en este sentido, en tanta obra cuya continuidad debe permitir que las futuras generaciones de bibliotecarios y profesionales de la información dispongan de un recurso donde encontrar datos relevantes acerca de la historia y la evolución de la especialidad.

### **Abstract**

A proposal for publishing a Cuban library science dictionary is made. The topic is introduced by explaining the need and importance of having a repertory of personalities, institutions, associations and publications linked with the information activity. The selection criteria taken into account in the working methodology

are dealt with in detail. Besides, the dictionary is presented with a representative sample of biographies in alphabetical order and with a bibliography at the end of each entry.

Subjec headings: DICTIONARIES; LIBRARY SCIENCE; FAMOUS PERSONS; SOCIETIES

### Referencias bibliográficas

1. Instituto de Información Científica y Tecnológica. ¿Quién es quién en las ciencias en Cuba?. La Habana: Publicaciones IDICT; 1998.
2. Moliner M. Diccionario de uso del español. Madrid: Editorial Gredos;1986. p.991.
3. Orovio H. Diccionario de la música cubana biográfico y técnico. 2 ed. La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1992. p.516.
4. Instituto de Literatura y Lingüística. La Habana: Editorial Letras Cubanas;1980.
5. Morales Morejón M, Cruz Paz A. La bibliotecología, la cienciaología, y la ciencia de la información y sus disciplinas instrumentales: su alcance conceptual. Cienc Inform 1995;26(2)70-88.

Recibido: 13 de febrero del 2002 Aprobado: 5 de marzo del 2002

Téc. *Dania Deroy Domínguez*

Calle L No. 353 e/n 21 y 23. El Vedado.

Plaza de la Revolución. Ciudad de La Habana. Cuba.

[1 Técnica en Información Científico-Técnica y Bibliotecología. Centro de Documentación de la Cátedra de Estudios sobre Canadá de la Universidad de La Habana.](#)

[2 Licenciada en Literatura y Español. Técnica en Información Científico-Técnica y Bibliotecología. Departamento de Procesos de Publicaciones Seriadadas de la Biblioteca Nacional "José Martí".](#)

---

© 2004 2000, Editorial Ciencias Médicas

Calle E No. 452 e/ 19 y 21, El Vedado, La Habana, 10400, Cuba.



[acimed@infomed.sld.cu](mailto:acimed@infomed.sld.cu)